



RESOLUCION-CS-N° 155/94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 MAY 1994

Expte. N° 8.449/93.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Director del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, solicita se convoque a concurso público para cubrir cargos de profesores regulares en el Area de Informática; y,

CONSIDERANDO:

Que Decanato de dicha Unidad Académica, a requerimiento del Consejo Directivo, propone el plan de concurso correspondiente.

Que tal solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Resolución C.S. N° 350-87 y sus modificatorias.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por su Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 071/94,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 5 de Mayo de 1994)

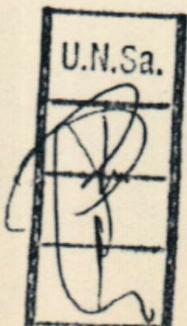
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Exactas a llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir los siguientes cargos de profesores regulares:

DEPARTAMENTO DE MATEMATICA

CANT.	CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
1	Hasta Prof. Asoc.	Semiexclusiva	COMPUTACION I
1	Prof. Adjunto	Exclusiva	COMPUTACION I
1	Prof. Adjunto	Semiexclusiva	SISTEMAS CONTABLES

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA PERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

GERARDO HUMBERTO CARIASCO
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR